

PASO 5.4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

MESA DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: Másteres en Gestión del Comercio Exterior

ASISTEN:

Presidente: D. Valentín Fernández-Soto Vélez

Vocal: Doña Marian Hidalgo Hidalgo

Secretario: Don Víctor García Blanco

En Valladolid, a 20 de febrero de 2015, siendo las 9:30 horas, se ha reunido la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la clasificación de las ofertas presentadas por los siguientes licitadores:

- Aira Psicología
- Club de Marketing de Navarra
- Escuelas de Estudios Superiores ESIC sacerdotes del Corazón de Jesús Padres Reparadores
- Universidad Católica "Santa Teresa de Jesús" de Ávila

Al objeto de realizar la valoración por esta mesa de contratación, se ha tenido en cuenta:

1.- Que, en las CLÁUSULAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "IMPARTICIÓN DE CINCO MÁSTERES EN GESTIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR 2015" y de conformidad con el Punto 16 "ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" se señala el siguiente tenor literal: *"A tal efecto, la Mesa de Contratación, contará con el asesoramiento de tres expertos externos y con cualificación apropiada."*

2.-Que la Comisión de Expertos se reunió el día 19 de febrero de 2015 y acordó evaluar las ofertas de la siguiente forma:

Respecto a la propuesta de Aira Psicología

1. Metodología: 5,25 puntos
2. Contenido Formativo: Tutorías y Proyectos y Programa Integral de Trabajo, orientados a la empleabilidad: 0 puntos
3. Oferta económica: 12,05 puntos
4. Mejoras Técnicas y Actividades complementarias al Máster: 0 puntos

TOTAL PUNTOS: 17,30 puntos

Respecto a la propuesta de Club de Marketing de Navarra

1. Metodología: 15 puntos
2. Contenido Formativo: Tutorías y Proyectos y Programa Integral de Trabajo, orientados a la empleabilidad: 5,50 puntos
3. Oferta económica: 12 puntos
4. Mejoras Técnicas y Actividades complementarias al Máster: 3,25 puntos

TOTAL PUNTOS: 35,75 puntos

Respecto a la propuesta de Escuelas de Estudios Superiores ESIC Sacerdotes del Corazón de Jesús Padres Reparadores.

1. Metodología: 30,50 puntos
2. Contenido Formativo: Tutorías y Proyectos y Programa Integral de Trabajo, orientados a la empleabilidad: 27,50 puntos
3. Oferta económica: 12 puntos
4. Mejoras Técnicas y Actividades complementarias al Máster: 12,75

TOTAL PUNTOS: 82,75 puntos

Respecto a la propuesta de Universidad Católica “Santa Teresa de Jesús” de Ávila

1. Metodología: 25 puntos
2. Contenido Formativo: Tutorías y Proyectos y Programa Integral de Trabajo, orientados a la empleabilidad: 21,25 puntos
3. Oferta económica: 15 puntos
4. Mejoras Técnicas y Actividades complementarias al Máster: 17,25 puntos

TOTAL PUNTOS: 78,50 puntos

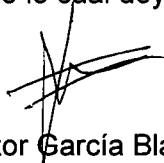
3.- Que la Comisión citada ha documentado su decisión por medio de un informe, que se añade al presente escrito, junto con el escrito de calificación de la propia Comisión.

En virtud de lo anterior, y tomando como referencia el escrito de calificación de la Comisión de Expertos, y el informe que estos presentan, está Mesa de Contratación **ACUERDA:**

Clasificar a las ofertas y formular propuesta de adjudicación de contrato a la entidad Escuelas de Estudios Superiores ESIC Sacerdotes del Corazón de Jesús Padres Reparadores, por estimar que presenta la proposición económica más ventajosa, en función de los criterios de adjudicación y a la ponderación de los mismos establecidos en los pliegos, resultando la siguiente clasificación:

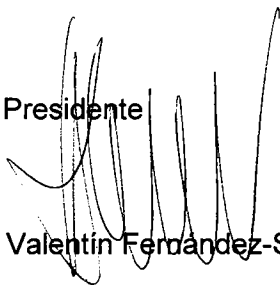
- Escuelas de Estudios Superiores ESIC sacerdotes del Corazón de Jesús Padres Reparadores. 82,75 puntos.
- Universidad Católica "Santa Teresa de Jesús" de Ávila. 78,50 puntos.
- Club de Marketing de Navarra. 35,75 puntos.
- Aira Psicología. 17,30 puntos.

De todo lo cual doy fe como Secretario,



D. Víctor García Blanco

El Presidente



D. Valentín Fernández-Soto Vélez

Cámaras
Consejo de Castilla y León

Vocal



Doña Marian Hidalgo Hidalgo